



Expediente: 431/22-D3
Carátula: MADRID NAJAR ALEJANDRO DE JESUS C/ TITANES SEGURIDAD S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VII
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 22/06/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20252121863 - MADRID NAJAR, ALEJANDRO DE JESUS-ACTOR
90000000000 - BOTRON, DIEGO JOSE-DEMANDADO
20146616055 - TITANES SEGURIDAD S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VII

ACTUACIONES N°: 431/22-D3



H103074488696

JUICIO: "MADRID NAJAR ALEJANDRO DE JESUS c/ TITANES SEGURIDAD S.R.L. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS". EXPTE. N° 431/22-D3.

Al ser día y hora fijados para que se lleve a cabo la audiencia testimonial en el presente cuaderno de prueba, dejo constancia que al haber sido llamado a viva voz el testigo propuesto, este no concurrió por lo que no se realiza la audiencia.

Secretaría actuaria, 21 de junio del 2023. FCB 431/22-D3

Actuación firmada en fecha 21/06/2023

Certificado digital:
CN=SAEZ Enrique Guillermo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20314298730

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.